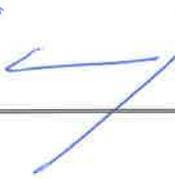


 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

INFORME ANUAL DE CALIDAD (FACULTAD DE VETERINARIA) CURSO 2017/2018

Elaborado por: Responsable SAIC Fecha: 29 de enero de 2019	Aprobado por: Comisión de Calidad del Centro Fecha: 29 de enero de 2019	Aprobado por: Junta de Facultad Fecha: 31 de enero de 2019
Firma: A. Javier Masot Gómez-Landero Responsable SAIC 	Firmado: A. Javier Masot Gómez-Landero Secretario Comisión de Calidad del Centro 	Firmado: M ^º Jesús Andrade Gracia. Secretaria Académica 



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. SAIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO.....	5
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.....	10
4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR.....	40
5. PLAN DE MEJORA.....	36

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

1.- INTRODUCCIÓN

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura se creó en 1982 en Cáceres. El 26 de octubre de 1983 inicia su actividad académica, impartándose el primer curso del plan de estudios de 1983 de la Licenciatura de Veterinaria.

En 1990 se inauguran los edificios de la actual Facultad de Veterinaria, con una notable mejora en las infraestructuras y la creación de un centro de microcirugía germen del actual Centro de Cirugía de Mínima Invasión.

En 1998 entró en vigor un nuevo plan de estudios del que desaparecieron las especialidades tradicionales de la Veterinaria y comenzó a utilizarse el sistema de créditos.

En 1999 se instauraron en la Facultad los estudios de Bioquímica, licenciatura de segundo ciclo cuya creación permitió la incorporación de nuevos profesores e investigadores y amplió la oferta de enseñanzas científicas en el campus de Cáceres.

La construcción del Hospital Clínico Veterinario de la UEx y de la Granja de la Facultad de Veterinaria ha completado la infraestructura necesaria que ha permitido obtener la homologación de los estudios de Veterinaria por la Unión Europea. En el año 2010 se consigue la acreditación por la EAEVE (Asociación de Establecimientos de Enseñanza Veterinaria en Europa).

En el curso 2006/2007 comenzó a impartirse como título oficial de posgrado el Master en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCYTC), que se había impartido como título propio en el curso 1991/1992.

En 2009 se aborda la adaptación de las titulaciones a la nueva ordenación de enseñanzas universitarias, reguladas por el RD1393/2007, de acuerdo con las líneas generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior. Así en el curso 2009/2010 comienza a impartirse el Grado en Veterinaria y se completa la adaptación al EEES del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne, lo que implica cambios sustanciales tanto en la docencia como en el funcionamiento general de la Facultad. En el curso 2009/2010 comienza a impartirse el Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud especialidad Veterinaria (MUI) y en el 2010/2011 inicia su andadura también el Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva (MUGGE). Ambos másteres se extinguieron en el curso 2016-2017.

En el curso 2013/2014 se aprueba la implantación del grado en Bioquímica, que ha comenzado a impartirse en el curso 2014/2015 por lo que en el curso 2017-2018 se ha impartido primer, segundo, tercer y cuarto curso.

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Veterinaria de la UEx permite al centro analizar el desarrollo de la enseñanza y sus resultados, lo que le capacita para definir e implantar acciones de mejora continua de la calidad, con la participación de todos los implicados.

La viabilidad de este sistema permite que el centro cumpla con su política y objetivos de calidad, que son:

1. Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y posgrado que se imparten, proporcionando una formación dirigida hacia la excelencia, y garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y de la sociedad en general.
2. Orientar sus enseñanzas a los estudiantes, favoreciendo su aprendizaje y facilitando la adquisición de unas competencias que los conviertan en profesionales capaces de adquirir y construir su propio proyecto de trabajo.
3. Garantizar y mejorar la calidad del PDI y PAS, facilitando la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

4. Diseñar, gestionar y mejorar los servicios y recursos materiales del Centro para el adecuado desarrollo de todas sus actividades.
5. Garantizar la medida, el análisis y la utilización de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.
6. Garantizar la publicación periódica de información sobre las titulaciones y actividades relacionadas.

La Facultad de Veterinaria de Cáceres ha estado vinculada en el curso 2017/2018 a las titulaciones siguientes:

1. Grado en Veterinaria.
2. Grado en Bioquímica.
3. Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCyTC).

En el curso 2017/2018 el centro contó con el número siguiente de alumnos: 623 en el Grado en Veterinaria, 147 en el Grado en Bioquímica y 14 en el MCyTC.

El centro cuenta con una página web institucional <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria> en la que puede encontrarse información sobre la organización académica y administrativa del centro. Además, aparece información general acerca de la estructura académica relacionada con la gestión de la calidad, informes de la ANECA, composición de las distintas comisiones de calidad existentes en el centro en la actualidad así como distintos epígrafes complementarios, de acuerdo a la siguiente clasificación:

- Actas: se recogen en orden cronológico las distintas actas de las reuniones de cada una de las comisiones de calidad.
- Funciones: se ajustan a la normativa vigente en la UEx.
- Indicadores: este apartado incluye aquellos índices cuya valoración resulte interesante para las distintas comisiones. Puede ser un complemento al Observatorio de Indicadores de la UEx, o en su caso, un modo sencillo de enlazar con la información contenida en éste.
- Informes: se han añadido en aquellos casos en los que se ha considerado necesario añadir más información, por ejemplo la relativa a las actuaciones de la ANECA.
- Otros documentos: se trata de una pestaña donde mostrar aquellos documentos complementarios que puedan ser considerados adecuados.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

2.- SIAC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

2.1.- Mapa de procesos y procedimientos del SIAC del centro

PROCESOS DEL CENTRO: ESTRATÉGICOS		DIRECTRICES ANECA
Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la FV	P/ES004_VET	1.0
Proceso de análisis de los resultados	P/ES005_VET	1.5
Proceso de publicación de información sobre titulaciones	P/ES006_VET	1.6

PROCESOS DEL CENTRO: CLAVES		DIRECTRICES ANECA
Proceso para el desarrollo de las enseñanzas	P/CL009_VET	1.1
Proceso de orientación al estudiante	P/CL010_VET	1.2
Proceso de gestión de prácticas externas	P/CL011_VET	1.1,1.2
Proceso de reclamación de exámenes	P/CL013_VET	1.2

PROCESOS DEL CENTRO: SOPORTES		DIRECTRICES ANECA
Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios	P/SO005_VET	1.4

PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO: SOPORTES		DIRECTRICES ANECA
Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones	PR/SO005_VET	1.5
Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes	PR/SO006_VET	1.5
Procedimiento para la evaluación del PDI	PR/SO007_VET	1.5
Proceso para la Gestión de la Granja de la FV	PR/SO009_VET	1.4

2.2.- Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro

Composición

- Decana: *Margarita Martínez Trancón*
- Responsable de Calidad: *A. Javier Masot Gómez-Landero*
- Profesores Coordinadores: *Juan Manuel Alonso Rodríguez* (Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Grado de Veterinaria), *Mar Rodríguez Jovita* (Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne) y *Mª Jesús Andrade Gracia* (Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Grado de Bioquímica) hasta el 31 de enero de 2018 y *Carlos Mª Fernández Marcos* a partir de esa fecha.
- Administrador de Centro: *Mario Javier Santillana Barragán*.
- Representante del PAS: *Mª Luz Padilla Guzmán*.
- Representantes del alumnado: *Alejandra García Rodríguez* y *Marta Rando Cabello*

La comisión se reunió a lo largo del curso 2017/2018 para tratar los siguientes asuntos:

- 22 de enero de 2018

- Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Centro correspondiente al curso 2016/17.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

- Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne correspondiente al curso 2016/17.
- Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Grado en Veterinaria correspondiente al curso 2016/17.
- Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Grado en Bioquímica correspondiente al curso 2016/17.
- Estudio y aprobación, si procede, del Reconocimiento de créditos de los grados en Veterinaria y en Bioquímica del curso 2016/2017.

- 20 de junio de 2018

- Informe sobre homologaciones.
- Análisis del escrito presentado por el Prof. Ángel Robina en relación a la asignatura optativa “Anatomía Aplicada”.

2.3.- Comisiones de calidad de las titulaciones que se imparten en el Centro

2.3.1. Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Grado en Veterinaria

Composición

- Coordinador: *Juan Manuel Alonso Rodríguez*
- Representantes del profesorado: *A. Javier Masot Gómez-Landero, Raquel Tarazona Lafarga, Rosario Pascual Pascual, Jesús Usón Casaús, Marcos Pérez López, Ramón Cava López, Santiago Andrés Díaz*
- Representantes del PAS: *Mario Javier Santillana Barragán*
- Representantes del alumnado: *Nereida Luna Corrales y Jesús Nogales del Pozo*

La comisión se reunió a lo largo del curso 2017/2018 para tratar los siguientes asuntos:

- 14 de diciembre de 2017

- Análisis de indicadores del curso 2016/2017.
- Informe de la titulación correspondiente al curso 2016/17

- 3 de abril de 2018

- Pronunciamiento sobre la conveniencia de que alumnos de otras Facultades de Veterinaria españolas con programas de movilidad puedan realizar TFG y *prácticum* en nuestro centro.

- 5 de abril de 2018

- Pronunciamiento sobre la ponderación de Física para el Grado en Veterinaria en las EBAU.
- Pronunciamiento sobre el límite máximo de admisión de alumnos para el curso académico 2018/19, de las Titulaciones Oficiales de Grado.

- 5 de junio de 2018

- Aprobación, si procede, de cambios en la ficha 12c de ciertas asignaturas.
- Procedimiento de revisión de las fichas 12a para el curso 2018/19.

- 13 de junio de 2018

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

- Cambio de temporalidad en el 3º y 4º semestre del grado.
- Reclamaciones sobre la evaluación de la asignatura "Farmacología y Toxicología General"
- Petición de cambio en la ficha 12C solicitado por D. Miguel Ángel Aparicio Tovar
- Discusión sobre el informe enviado por D. Ángel Robina Blanco-Morales en relación a la docencia en la asignatura Anatomía Aplicada.

- 26 de junio de 2018

- Verificación de fichas 12ª.
- Discusión sobre el informe enviado por D. Ángel Robina Blanco-Morales en relación a la docencia en la asignatura Anatomía Aplicada. Actuaciones derivadas si proceden.

- 11 de julio de 2018

- Reclamaciones de alumnas presentadas a la calificación de la asignatura "Farmacología y Toxicología General" (Farmacología) en su convocatoria de julio de 2018.

2.3.2. Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Grado en Bioquímica

Composición

- Coordinadora: Mª Jesús Andrade Gracia (Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Grado de Bioquímica) hasta el 31 de enero de 2018 y Carlos Mª Fernández Marcos a partir de esa fecha.
- Representantes del profesorado: *Luis Gómez Gordo, Mª Isabel Igeño González, Faustino Merchán Osorio, Mª Jesús Lorenzo Benayas, Carlos Fernández Marcos* hasta el 31 de enero de 2018 y *Mª Jesús Andrade Gracia* a partir de esa fecha, *Francisco Soler Rodríguez, José Antonio Tapia García*
- Representante del PAS: *Rosa Mª Román Cillán*
- Representantes del alumnado: *Mª de las Nieves Salgado Gil y Matías Estarás Hermosel*

La comisión se reunió a lo largo del curso 2017/2018 para tratar los siguientes asuntos:

- 17 de enero de 2018

- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
- Informe del Coordinador.
- Informe y propuestas de mejoras de la asignatura de Prácticas Externas y de los Programas de movilidad para los alumnos del Grado en Bioquímica.
- Aprobación, si procede, de la Memoria de Acreditación del Título.
- Estudio de posibles cambios en la Memoria Verificada.
- Estudio de los posibles efectos de la nueva Ley de Contratos del Sector Público y su aplicación en la UEx sobre la docencia del Grado.
- Asuntos de trámite.
- Ruegos y preguntas.

- 23 de mayo de 2018

- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
- Informe del Coordinador.
- Propuestas para la designación de tribunales de TFG.
- Estudio de posibles criterios generales para la evaluación de TFG.
- Distribución de la revisión de las fichas 12a.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

- Encuestas de satisfacción.
- Asuntos de trámite.
- Ruegos y preguntas.

2.3.3. Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCyTC)

Composición

- Coordinador: *Mar Rodríguez Jovita*
- Representantes del Profesorado: *Teresa Antequera Rojas, Elena Bermúdez Polo, David Morcuende Sánchez, Félix Núñez Breña, Sonia Ventanas Canillas, Alicia Rodríguez Jiménez.*
- Representante del PAS: *Librada Jiménez del Nero*
- Representantes del alumnado: *Jaime García Alcorlo y Juan Carlos Solomando González*

Durante el curso 2017-18 la Comisión de Calidad del MCyTC ha mantenido diversas reuniones. De todas las reuniones se ha levantado las correspondientes actas:

- 18 de enero de 2018
 - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el 17 de julio de 2017.
 - Propuesta de TFM realizada por los profesores y propuesta de la agenda de las asignaturas del primer semestre.
 - Elaboración y aprobación de la Memoria anual del título del curso 1617.
 - Propuesta de tribunales para evaluar los TFM durante el curso 201712018.
 - Ruegos y preguntas.
- 22 de marzo de 2018
 - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el 19 de enero de 2018.
 - Propuesta de modificación de líneas de TFM.
 - Priorización de solicitudes para las 2 plazas del Máster becadas por la Fundación Carolina.
 - Elaboración del Autoinforme para la Acreditación del título.
 - Ruegos y preguntas.
- 27 de junio de 2018
 - Informe de la Coordinadora del Máster.
 - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el 22 de marzo de 2018.
 - Propuestas de horarios para el curso 201819.
 - Revisión de los programas docentes de las asignaturas del Máster para el curso 201819.
 - Análisis de las encuestas de satisfacción realizadas a los alumnos durante el presente curso.
 - Ruegos y preguntas.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

3.1. Proceso para Definir la Política y Objetivos de Calidad

La política y los objetivos de calidad del centro están publicados en su página web. Este proceso es responsabilidad de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro. Las comisiones de calidad de las titulaciones velan por el desarrollo de otros procesos de calidad.

Estado de implantación: implantado

Actuaciones

La Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro tiene la función de revisar el cumplimiento de esta política y objetivos de calidad, para lo cual se toma como herramienta básica el presente informe anual, proponiéndose a partir de su análisis detallado las acciones de mejora que se consideren oportunas. En función de los resultados de la memoria y de las necesidades detectadas, se propondrá la revisión de la política y de los objetivos de calidad a la Junta de centro.

Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Órgano con capacidad para establecer la Política y Objetivos de Calidad del Centro	X		
Sistema para la definición y aprobación de la Política de Calidad del Centro	X		
Sistema para la definición y aprobación de los Objetivos de Calidad del Centro	X		
Difusión de la Política y los Objetivos de Calidad del Centro y su cumplimiento	X		
Sistema de revisión	X		

Indicadores: no están definidos indicadores específicos.

Incidencias: no constan.

Debilidades: no detectadas.

3.2. Proceso de Análisis de Resultados

Este proceso establece el modo en que el centro garantiza que se miden y analizan los resultados obtenidos en la formación, inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés del centro, con el fin de tomar decisiones para la mejora y actualización de los programas formativos. Es, por tanto, un proceso cuyo alcance da cobertura a los programas oficiales de grado y postgrado implantados en el Centro.

Estado de implantación: implantado

Actuaciones

La UTEC ha recopilado información sobre los aspectos de formación, inserción laboral y satisfacción. Para ello se han obtenido datos de las Secretarías de los Centros y se han realizado diversas encuestas a alumnado, PAS y PDI. A las Comisiones de Calidad de las titulaciones y la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad se les ha encomendado la tarea de analizar los resultados. Los profesores han recibido individualmente los resultados obtenidos en la evaluación de su actividad docente, lo que les brinda una oportunidad para la reflexión y la mejora. Del mismo modo a profesores, alumnos y PAS se ha dado la oportunidad de expresar su satisfacción sobre las titulaciones dentro

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

del programa PRESTO. Finalmente, todos los colectivos a través de sus representantes en Junta de Facultad han sido informados sobre las encuestas de satisfacción sobre los servicios realizadas en el centro.

Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Acciones	Si	No	
Se han definido los objetivos	X		
Se han planificado las actuaciones	X		
Se han difundido las actuaciones	X		
Se han ejecutado las actuaciones planificadas	X		La Comisión de Evaluación del centro, coordinada por la Decana, gestiona la realización de las encuestas al alumnado
Se han analizado los resultados	X		Se han analizado los resultados en el seno de las comisiones de calidad de las Titulaciones
Se ha realizado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

Indicadores

a) Indicadores del Proceso Académico

OBIN_PA-001. Dedicación lectiva del alumnado

Este indicador indica la media de créditos en los que los alumnos de un plan de estudios se han matriculado. Su cálculo se realiza mediante el cociente entre el número de créditos en que se han matriculado el total de los alumnos, y el número de alumnos matriculados. La información obtenida podría usarse para analizar si la carga docente de un determinado plan de estudios está por encima o por debajo de otros posibles valores de referencia (por ejemplo, 60 créditos/año).

En la tabla adjunta se pueden observar los valores obtenidos para este indicador en los distintos estudios desarrollados en la Facultad de Veterinaria, comparados con el total de la Universidad. Se observa una estabilidad en los datos referentes a los grados y al MCyTC.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Tipo de estudios	Plan de estudios	Dedicación lectiva del alumnado (OBIN_PA-001)							
		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	56,47	53,65	49,67	53,57	50,14	53,25	34,71	43,71
Grado	GRADO EN VETERINARIA	61,49	62,10	59,72	58,93	58,13	57,84	60,32	61,22
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	57,85	58,74	56,60	56,14
	UEx	58,01	55,79	54,73	52,56	53,61	53,94	49,29	50,24

OBIN_PA-002. Opatividad requerida de la titulación

Indica la relación entre el número total de créditos optativos y de libre configuración que ha de cursar el alumnado a lo largo de la carrera y el número total de créditos a cursar por el alumnado para obtener el título correspondiente.

Este indicador toma siempre valores menores que 1 puesto que siempre van a tener menor peso los créditos optativos y de libre elección frente al total de créditos aprobados por el Plan. De este modo, cuanto más se aproxime a 1 el valor del indicador más peso específico tiene en esa titulación el número de créditos optativos y de libre elección a cursar por el alumnado y, por tanto, se podría esperar que exista una mayor flexibilidad curricular para que el estudiante diseñe sus propios estudios. Es necesario indicar que las directrices de la UEx limitan la oferta de opatividad.

Durante los últimos cursos este indicador ha tenido un valor constante de 0.04 para el Grado en Veterinaria. En el curso 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018, tuvo un valor de 0,13 para el grado en Bioquímica.

OBIN_PA-003. Oferta de opatividad de la titulación

Establece la relación entre el número total de créditos optativos diferentes ofertados en la titulación y el número total de créditos optativos que ha de cursar el alumno. El indicador refleja el grado de oferta que presentan las titulaciones. Este indicador toma siempre valores mayores que 1 puesto que la oferta de optativas realizada por las titulaciones siempre va a ser igual o superior a las optativas que ha de cursar el alumno ya que éste no podrá cursar nunca asignaturas que no estén ofertadas. Por tanto, cuanto mayor sea el valor del indicador mayor será la oferta de optativas realizada por la titulación. En el caso de que el valor del indicador sea igual a 1 indicará que el alumno cursa todas las optativas ofertadas de la titulación.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Oferta de opatividad de la titulación (OBIN_PA-003)						
		2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	2	2	2	2	2	2
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	1,20	2,20
	UEx	1,24	2.82	2.85	2,23	2,39	2,60	2,66

OBIN_PA-004. Alumnos matriculados

Total de personas matriculadas, en el curso académico de referencia, al menos en una asignatura de cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (Grado, Licenciatura, Ciclo, Máster Oficial). No incluye los alumnos matriculados exclusivamente en cursos de adaptación o asignaturas requeridas como complementos de formación, alumnos matriculados exclusivamente en asignaturas convalidadas o adaptadas de otros planes de estudio y alumnos de programas de movilidad entrantes. En las titulaciones de nuestro centro la matrícula permanece casi constante, aumentando principalmente en el Grado en Bioquímica por su progreso.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Tipo de estudios	Plan de estudios	Alumnos matriculados (OBIN_PA-004)					
		2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	18	14	14	9	14	19
Grado	GRADO EN VETERINARIA	406	503	577	612	630	596
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	39	76	113	164
UEx		25.097	23.977	22313	23606	22572	20484

OBIN_PA-005. Alumnos egresados

Este indicador indica el total de personas que, en el curso académico de referencia, finalizan sus estudios en cualquier programa conducente a titulaciones oficiales. Se considera que un alumno finaliza sus estudios si ha completado todos los créditos docentes o asignaturas que conforman el programa de estudios.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Alumnos egresados (OBIN_PA-005)					
		2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	16	7	13	3	3	6
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	15
	GRADO EN VETERINARIA	-	20	66	81	86	111
Total		4.504	4.816	4.059	4.819	4564	4486

b) Indicadores de Resultados Académicos

OBIN_RA-001. Tasa de abandono

Indica la relación porcentual entre el número total de alumnos de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos). Para el cálculo del indicador no se consideran los alumnos con convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.

Es un indicador de rendimiento académico que expresa el grado de no continuidad de los alumnos en una titulación. Debe considerarse que la tasa de interrupción de estudios puede no ser indicativa de un abandono definitivo puesto que el indicador no diferencia si se trata de un cambio de plan de estudio, de estudio, de Centro o de Universidad. Es de destacar fundamentalmente en este indicador que la tasa de abandono del Grado en Veterinaria del curso 2017-2018 ha sufrido un aumento respecto al curso anterior, si bien se sitúa por debajo de la tasa de abandono media dentro del conjunto de la Universidad de Extremadura.

Tasa de abandono (interrupción de estudios) (OBIN_RA-001)

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Plan de estudios	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	3,03	11,00	7,84	13,33
Total:	23,19	24,43	27,31	18,23	19,71	19,47	22,90	21,40

OBIN_RA-002. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos matriculados. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)						
		2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	97,37	98,66	96,00	93,16	77,46	100	100
Grado	GRADO EN VETERINARIA	70,05	75,65	80,85	81,78	81,97	81,96	79,33
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	69,95	79,44	83,01	84,66
	UEx	70,44	75,17	77,56	79,50	79,30	81,54	81,61

Expresa el grado de eficacia del alumnado y de la institución docente con relación a su actividad académica. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de rendimiento. Cuando el número de presentados sea igual a 0 no procede hablar de alumnos aprobados por lo que este indicador no se calcula para esos casos.

Los resultados aquí reflejados muestran que las tasas de rendimiento se suelen situar en niveles cercanos a la media de la UEx excepto para el MCyTC con una tasa muy superior.

OBIN_RA-003. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos presentados. Se calculará al finalizar el curso académico contando los créditos una sola vez aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales. Complementa al indicador Tasa de rendimiento y permite analizar los resultados alcanzados en las pruebas de evaluación. Indica la eficacia en la superación de créditos. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de éxito. Cuando el número de presentados sea igual a 0 este indicador no se calcula.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)							
		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Máster universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	100	100	100	100	100,00	100	100	100
Grado	GRADO EN VETERINARIA	77,81	77,74	84,66	87,14	88,01	88,28	87,24	85,17
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	76,01	85,53	87,48	88,25
	UEx	83,65	83,51	85,70	86,73	87,32	87,34	87,99	87,92

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

La tasa para el Grado en Veterinaria y el Grado en Bioquímica se sitúa en torno a la media de la UEx.

OBIN_RA-004. Tasa de graduación

Es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más. El numerador es el número total de alumnos que finalizan los estudios tras “n+1” años, siendo “n” la duración oficial de los mismos. El denominador es el número total de alumnos que se matricularon en esa titulación “n+1” años antes en primer curso sin convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.

Los valores relativos a todas las titulaciones del centro se sitúan, en general, por encima de las medias del conjunto de la Universidad.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)							
		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	50,51	54,00	54,90	58,10
Máster Universitario	MASTER UNIVERSITARIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	93,33	93,75	93,33	100	81,82	75	57,14	66,67
	UEx	53,48	56,82	61,31	51,88	41,95	48,49	49,59	51,26

OBIN_RA-007. Tasa de progreso normalizado

Establece la proporción entre el número total de créditos que han aprobado el conjunto de alumnos graduados durante el curso evaluado y el número total de créditos de los que se ha matriculado a lo largo de sus planes de estudios. Para el cálculo se consideran los alumnos graduados que comenzaron en primer curso y sin créditos convalidados, accediendo por la vía de selectividad.

Este indicador mediría el progreso real de los estudiantes independientemente de la duración.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007)							
		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	-	-	0,96
	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	0,96	0,90	0,87	0,80	0,84
Máster Universitario	MASTER UNIVERSITARIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	1	1	0,99	1	0,98	1	0,38	0,97
	UEx	0,75	0,72	0,75	0,72	0,75	--	-	-

Este indicador mostraría la eficacia de los estudiantes al superar los créditos matriculados con independencia del tiempo de duración en finalizar los estudios. Si la tasa de progreso normalizado toma el valor 1 nos estaría indicando que el alumno no ha repetido ninguna asignatura, independientemente de los años que tarde en realizarla. Cuanto más cercano a 0 se encuentre el valor de esta la tasa indicaría una menor eficacia al superar los créditos. En las bases de datos de la UEx no aparece la media de la Universidad para los cursos 2015-16, 2016-17 y 2017-18.

OBIN_RA-008. Convocatorias medias para aprobar

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Este indicador expresa el número de convocatorias que necesita un alumno para aprobar las asignaturas de unos determinados estudios. Para el cálculo se incluye la última convocatoria del alumno, en la que consigue superar la asignatura. Por ejemplo, cuando el indicador tenga un valor igual a 5 significa que además de la convocatoria en la que aprueba la asignatura, se necesitan por término medio otras cuatro convocatorias adicionales.

En el grado de Veterinaria y de Bioquímica, la proporción de convocatorias medias se sitúan cercanos al de la UEx.

		Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008)							
Tipo de estudios	Plan de estudios	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	1,01	1,02	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Grado	GRADO EN VETERINARIA	1,38	1,38	1,37	1,31	1,32	1,38	1,36	1,39
	GRADO EN BIOQUÍMICA				-	1,17	1,27	1,24	1,19
	UEx	1,39	1,51	1,55	1,61	1,47	1,48	1,25	1,23

c) Indicadores de Inserción Laboral

OBIN_IL-001. Inserción Laboral

Este índice se calcula mediante entrevistas realizadas a los egresados dos años después de terminar sus estudios. Se trata del porcentaje de alumnos que se encuentran trabajando en el momento en que se realiza la encuesta.

		Inserción laboral (OBIN_IL-001)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	80,30	97,37	66,67	52,94	100
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	66,67	81,82	57,14	57,14	--	-	100
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA			66,67	71,43	50,00	100	-
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	55,17	74,58	76,19	79,59	77,50	82,86	75
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	50	50	50	-	100,00	50	-
Grado	GRADO EN VETERINARIA						87,50	86,37
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	-	-
	UEx	57,77	58,15	59,95	61,20	63,44	50,05	74,74

Los datos de las titulaciones que se imparten en el centro son superiores a la media de la UEx, excepto para la Licenciatura en Veterinaria y para el MUI que son similares.

OBIN_IL-002. Egresados que han trabajado alguna vez

Este índice se calcula mediante el mismo procedimiento del anterior, aunque en este caso se trata del porcentaje de alumnos que refieren haber trabajado en algún tiempo anterior a la encuesta, aunque al realizar ésta se encuentren en paro.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

		Egresados que han trabajado alguna vez (OBIN_IL-002)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	80,30	100,00	86,67	45,15	100
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	100	100	57,14	100,00	87,50	75,00	100
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	71,43	100,00	100,00	-
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	86,21	89,93	76,19	89,80	97,50	97,14	91,67
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	100	75	100	-	100,00	-	-
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	-	100,00	95,45
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	-	-	-
UEx		83,10	83,56	51,81	83,92	85,79	55,50	91,45

d) Indicadores de Satisfacción

OBIN_SU-001. Satisfacción con la actuación docente

Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

		Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)					
Tipo de estudios	Plan de estudios	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2013-14	2016-17
Grado	Grado en Veterinaria	-	-	6,58	6,98	7,26	7,65
	Grado en Bioquímica	-	-	-	-	-	7,79
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	7,57	8,29	8,51	8,59
UEx		6,89	6,59	7,23	7,36	7,57	7,79

OBIN_SU-002. Cumplimiento de las obligaciones docentes

Los datos de los cursos 2014-15, 2015-16, 2016-17 y 2017-18 no aparecen en las bases de datos de la UEx. Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado de la Universidad de Extremadura. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión

		Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU-002)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2013-14
Grado	Grado en Veterinaria	-	-	89,24	90,33	90
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	88,87	94,10	88,32
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	87,15	95,65	96,39

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	93,83	90,94	95,01
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	-	-	93,04	92,84	-
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	-	-	93,58	98,10	-
	UEx	-	-	90,63	92,11	92,67

Es destacable el alto grado de cumplimiento con las obligaciones docentes que percibe el alumnado tanto en nuestro centro como en la UEx, con el valor más alto también en el MCyTC.

OBIN_SU-003. Satisfacción de los egresados con la titulación

Media de satisfacción percibida por los egresados en cuanto a la titulación cursada, una vez transcurridos tres cursos académicos desde que finalizaron los estudios. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

		Satisfacción de los egresados con la titulación (OBIN_SU-003)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Grado	Grado en Veterinaria	-	-	-	-	-	7,94	7,82
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	7,39	6,76	7,67	7,88	7,70
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	7,13	7,27	6,57	7,14	8,00	8,17	8,00
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	6,33	8,14	7,75	9,00	-
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	6,97	7,46	7,86	8,18	7,48	8,23	7,42
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	8	7,5	9	-	8,33	8,00	-
7,30	UEx	7,16	7,21	7,29	7,02	7,17	7,13	7,30

Estos datos se sitúan, para las titulaciones que se imparten en nuestro centro ligeramente por encima de la media global de la UEx. No se dispone de datos para el Grado en Bioquímica.

OBIN_SU-004. Satisfacción de los estudiantes con la titulación

Media de satisfacción percibida por los estudiantes de último curso de la titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

		Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN_SU-004)						
Tipo de estudios	Plan de estudios		2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		4,33	-	-	3,50	5	4,33
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA		-	-	-	-	-	3,86
	GRADO EN VETERINARIA		-	3,64	3,47	3,70	3,70	3,81

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

UEx	3,52	3,56	3,59	3,64	3,74	3,81
-----	------	------	------	------	------	------

OBIN_SU-005. Satisfacción del PDI con la titulación

Media de satisfacción percibida por el PDI que imparte docencia en la titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

		Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)						
Tipo de estudios	Plan de estudios	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	7,5	7,5	7,19	7,50	8,21
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	5	5,14	5,22	5,30	6,07
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	-	5,94	7,00	7,03
	UEx	-		6,32	6,63	6,67	6,78	6,97

No existen datos en la UTEC del curso 2017-2018. El profesorado del MCyTC y del Grado en Bioquímica manifiesta una satisfacción por encima de la media de la UEx. Sin embargo en el Grado de Veterinaria, los docentes muestran insatisfacción.

OBIN_SU-006. Satisfacción del PAS con las titulaciones del centro

Media de satisfacción percibida por el PAS del Centro, dentro del marco de la Encuesta de Satisfacción General con la Titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión. Se trata de un indicador de la satisfacción general, sin concretar en ninguna titulación. En el curso 2016-17 la satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones de la facultad de Veterinaria fue de 6,88, siendo la media de la Universidad de 7,14. No existen datos en la UTEC del curso 2017-2018.

Incidencias: no constan

Debilidades

Se realizan demasiadas consultas y, por agotamiento, la participación en las encuestas voluntarias es muy baja.

3.3. Proceso de Publicación de Información sobre las Titulaciones

Este proceso es responsabilidad del equipo directivo, de las comisiones de calidad del centro y de la Junta de Facultad, quienes deciden qué información publicar, coordinan su difusión y revisan este proceso. Toda esta información es accesible desde la página web institucional.

Estado de implantación: implantado

Actuaciones

Todas las relativas a la difusión de la información académica y administrativa referente a las titulaciones impartidas en el centro.

Cuestionario de seguimiento del proceso

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Órgano con capacidad de proponer la información a publicar	X		
Se analiza y revisa la propuesta de la información a publicar	X		
Aprobación de la información a publicar	X		
Procedimiento para la recogida de la información	X		
Comprobación de la validez de la información antes de su publicación	X		
Procedimiento para la difusión de la información	X		
Sistema de revisión de la información a publicar	X		

Indicadores: no se dispone de indicadores específicos.

Incidencias: no constan.

Debilidades

El suministro de información a través de la página web del centro es muy fluido. Esta página se encuentra en actualización constante.

3. 4. Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas

Este proceso tiene por objeto establecer las actuaciones a llevar a cabo anualmente para garantizar que los planes de estudios de las distintas titulaciones ofertadas en el centro se desarrollan de forma correcta según las normativas y los principios de calidad de la UEx y del propio centro.

Estado de implantación: implantado. En su forma actual se implantó a mediados del curso 2013-14.

Actuaciones

Elaboración de forma coordinada de los planes docentes de las asignaturas de las distintas titulaciones, revisión, validación y publicación de dichos planes docentes y control de la correcta impartición de las enseñanzas y resolución de los conflictos que pudieran surgir.

Cuestionario de seguimiento del proceso

ACCIONES	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado las actividades de acuerdo a la normativa	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		En el seno de las comisiones
Se ha elaborado el informe final de actividades	X		En el seno de las comisiones
Se ha revisado el proceso	X		

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Indicadores:

Porcentaje de planes entregados en tiempo y forma: 100%

Porcentaje de planes docentes informados favorablemente por las CCT sobre el total de asignaturas del título: 100%

Número de quejas o incidencias relativas al desarrollo de la enseñanza: 0

Incidencias: no constan.

Debilidades: no constan.

3.5. Proceso de Orientación al Estudiante

Las actividades correspondientes a este proceso son responsabilidad de la Comisión de Captación y Orientación de Estudiantes (CCOE) de la Facultad.

Estado de implantación: implantado

Actuaciones

Las actividades correspondientes a este proceso han sido responsabilidad de la Comisión de Captación y Orientación de Estudiantes (CCOE) de la Facultad de Veterinaria (FV).

El modo en que la FVC diseña, revisa, actualiza y mejora los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, orientación y tutoría de los estudiantes en el momento de su incorporación a la Universidad y a lo largo de todo el periodo de duración de los estudios, está recogido en el Plan de Acogida y Tutoría de la Facultad de Veterinaria (PATT) de la FV (**P/CL010_VET_D001**).

Teniendo en cuenta el grupo de profesores tutores de la FV con la supervisión del Coordinador del PATT, y la CCOE de la FV, se han diseñado y organizado las acciones concretas de orientación para los estudiantes de las diversas titulaciones que se imparten en el Centro (**P/CL010_VET_D001**), en función de sus características y necesidades particulares y las restricciones existentes. Este plan fue modificado por la CCOE y presentado a la Convocatoria de Acciones de Innovación Docente en la UEX 2017-2018, recibiendo una financiación de 500 euros, a través del proyecto educativo: "Nuevo impulso del PATT de la Facultad de Veterinaria de la UEX", donde han participado activamente 37 profesores, todos ellos tutores del PATT.

Durante su desarrollo, aparte de seguir instaurado el Plan de Acción Tutorial, se ha iniciado un proceso de innovación docente para implementar de forma experimental en el curso próximo el Plan del Acción Tutorial de "Mentorías entre iguales". Para el inicio de este plan, se realizaron el curso pasado dos talleres formativos sobre Mentorías, uno para profesores (en febrero) y otro para estudiantes (en marzo), a la vez se han llevado a cabo reuniones preparatorias del "Plan de Mentorías entre iguales" con los profesores y estudiantes que adquirieron dicha formación específica

Los objetivos y actividades alcanzados durante el curso 2017/2018 han sido los siguientes:

1º.- Potenciar la Formación de los estudiantes: Se han realizado seis talleres en colaboración con la Oficina de Orientación Laboral y dos cursos sobre "Mentorías" y "Mentorías y Coaching".

2º.- Potenciar la formación de los profesores tutores: Se han impartido dos talleres, al inicio y final de curso al que asistieron 40 y 21 profesores respectivamente, los cuales versaron sobre "PATT y Tutorías entre iguales" y "Mentorías y Coaching".

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

3º.- Incrementar la implicación y protagonismo de los estudiantes de cursos superiores en diversas actividades como son el día de acogida, la feria educativa, las jornadas de puertas abiertas o las visitas de centros de educación de primaria y secundaria.

4º.- Mejorar las actividades integradas en el día de acogida a los estudiantes de primer curso de los Grados de Veterinaria y Bioquímica.

5º.- Se han mejorado y actualizado los materiales y contenidos del PATT.

Con estos cinco objetivos conseguidos y todas las actividades realizadas, hemos sentado unas bases sólidas, tanto entre el profesorado como entre estudiantes para que en el próximo curso se iniciará una primera fase del PATT con tutorías entre iguales "Mentorías". Esta experiencia se iniciará con un número de estudiantes limitado y formados para poder ampliarlo en cursos académicos posteriores. Como balance final, valoramos muy positivamente toda la experiencia docente y los pasos previos desarrollados.

Por otra parte, en las actividades propias del PATT se han llevado a cabo las acciones de orientación y tutorización de los estudiantes, y se ha suministrado la información necesaria para el seguimiento y evaluación de las acciones y del proceso de orientación.

A comienzo del curso 2017/2018, siguiendo la organización del PATT, se asignó un tutor a cada alumno de primer curso del Grado en Veterinaria, del Grado en Bioquímica y del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne; no hubo periodo de solicitudes, sino que directamente se asignó un tutor a cada alumno, de lo que se informó convenientemente a alumnos y tutores. En el caso de los alumnos de cursos superiores de los Grados en Veterinaria y en Bioquímica, continuaron con el tutor asignado inicialmente (en el año en que cursaron el 1er curso de su Grado). Para la coordinación de los profesores tutores del PATT, se utilizó el correo electrónico y el campus virtual, dado que el número de Tutores es elevado y se había venido comprobando la poca operatividad de las reuniones presenciales. Por ello, se acordó realizar estas acciones utilizando medios electrónicos, como el correo electrónico, el material depositado (y actualizado) en la página web del Centro y un espacio abierto por el Coordinador para el PATT en el Campus virtual.

Las líneas generales del plan no se han modificado sustancialmente para este curso, por tratarse de un plan plenamente establecido en su funcionamiento y características en la FVC desde hace ya varios años; pero sí se hace una labor anual de revisión, que incluye la posibilidad de introducir nuevas acciones concretas de orientación. Las acciones de mejora que se han realizado este año estaban diseñadas para la información de los alumnos sobre el PATT (realizada en la Jornada de Acogida), y para la organización de las sesiones de tutoría para los alumnos de primero, y en relación con los talleres de formación (impartidos por la Oficina de Orientación Laboral de la UEx y los talleres y cursos organizados por la propia Facultad). Se ha tratado de mejorar la difusión de la información y documentación disponible sobre el PATT (se ha usado la página web del Centro).

Para el curso 2017/2018, la CCOE de la FV ha puesto en marcha el PATT conforme a lo establecido en años anteriores. Además, y en coordinación con la Oficina de Orientación Laboral, se acordó la impartición de diferentes talleres de formación. Previamente se realizó una consulta en el aula, en forma de encuestas, para comprobar qué interés despertaban las diversas temáticas que se podrían impartir. Se realizaron las encuestas, fueron estudiadas por la Oficina de Orientación Laboral y se informó a los alumnos de la convocatoria de talleres. La información se hizo llegar a los alumnos utilizando los medios de difusión y comunicación disponibles (información en el aula, tablón de anuncios, página web, correo electrónico, monitor de televisión del vestíbulo de la Facultad, etc).

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Por otro lado, este curso se celebró nuevamente la Jornada de Acogida de la FVC para los estudiantes de nuevo ingreso, conforme estaba previsto. La coordinación de la Jornada la llevó a cabo el Vicedecano de Ordenación Académica, y contó con la participación de diverso personal académico y estudiantes (principalmente delegados de curso) de la UEx. Este año se realizó en el aula 1, en un solo día, con charlas breves agrupadas en sesiones de de 1 hora de duración, y se dirigieron a los alumnos del 1er curso de los Grados en Veterinaria y Bioquímica, con la siguiente temporalización y contenidos:

9 h.- Bienvenida del Equipo decanal: El Plan de Acogida y Tutoría. Becas y movilidad, Prácticas externas, etc.

9,45 h.- .Campus Virtual. Ponente: Carmen García (Vicerrectora de Universidad Digital de la UEX)

10,15 h.- Unidad de Atención al estudiante. Ponentes: María Barquilla Rol y Diana Arroyo Panadero (Unidad de Atención al Estudiante de la UEx).

10,45 h.- Servicio de Biblioteca.

11,15 h.- Descanso.

11,30 h.- Planes de Estudios Esta parte se hace por separado los estudiantes de cada Grado.

11,35 h.- Visita a la Facultad. Estudiantes de primer curso de los respectivos Grado. Participaron profesores y estudiantes de cursos superiores de ambos Grados.

INDICADORES

Nº estudiantes 1º Grados y Máster 2017/2018	→	153
Nº estudiantes 1º Grados y Máster 2016/2017		166

Nº tutores 2017/2018	→	69
Nº tutores 2016/2017		65

Nº Total estudiantes 1º en el PATT y Máster	→	153
Nº Tutores 2017/2018		69

Nº estudiantes 1º participantes PATT 2017/2018	→	58
Nº total estudiantes 1º PATT 2017/2018		153

Nº total participantes cursos superiores PATT 2017/2018	→	26
---	---	----

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Nº total estudiantes cursos superiores 2017/2018 628

Nº total estudiantes participantes PATT 2017/2018	84
<hr/>	
Nº total estudiantes matriculados 2017/2018	781

PROPUESTAS DE MEJORA

1. El modo en que se organizaron los talleres de formación en este curso académico ha permitido mantener la participación de los alumnos. Para el próximo curso 2018/2019 se elaborará nuevamente una encuesta, en la que los estudiantes podrán seleccionar de una lista las temáticas que les despierten mayor interés, y que serán la base de los talleres que se programen a lo largo del curso siguiente. Estas encuestas se pasarán en el aula, a finales del curso, y se remitirán de nuevo a la Oficina de Orientación Laboral para su estudio.

2. Finalizada la Jornada de Acogida de la FV de este curso, concluimos que se celebre nuevamente en un solo día en sesión continuada (intensiva) para el curso académico 2018/2019. De acuerdo con los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes, centraremos los contenidos en los aspectos más relevantes, así como la parte final de la Jornada de Acogida correspondiente a la presentación de los planes de estudios y visita a las instalaciones que realizará por separado para cada Grado. Como en ediciones anteriores, en ese día se suspenderán las clases teóricas y prácticas en los primeros cursos de los Grados en Veterinaria y en Bioquímica. Además, se acordó mantener la participación de estudiantes de cursos superiores para el desarrollo de la Jornada. Para tener información sobre el interés de las charlas y sus contenidos, se realizará una encuesta, con el fin de detectar posibles defectos y poder hacer labores de mejora con vistas al curso siguiente.

3 Se ha detectado una cierta mejora de la participación de los estudiantes en el PATT debido a una mayor información a través de los correos electrónicos de estudiantes y tutores, de tal forma que los tutores disponen de la dirección de correo electrónico institucional de los estudiantes, y a éstos se les informa del nombre completo de su tutor, y se les facilita información sobre la Unidad Docente a la que pertenece el profesor y de su dirección de correo electrónico. Además, se informa a los alumnos que las comunicaciones se harán a través del correo electrónico. Por lo que se mantiene este formato de comunicación e información.

4. No obstante, la participación de los alumnos en el PATT sigue sin alcanzar el nivel que cabría esperar. Por lo cual, el curso próximo 2018/2019 se iniciará de forma reducida y experimental el proyecto educativo de "Mentorías entre iguales".

Esta memoria se aprobó por acuerdo unánime de la CCOE, día veinte de diciembre de 2018.

3. 6. Proceso de Gestión de Prácticas Externas

Este proceso establece la sistemática a aplicar en la gestión y revisión del Programa de Prácticas Externas de la Facultad de Veterinaria de la UEx, según los Convenios de Cooperación Educativa.

Estado de implantación: implantado

Actuaciones

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

El Plan de Estudios del Grado en Veterinaria contiene un módulo de Prácticas tuteladas que está constituido por cuatro asignaturas:

- ACTIVIDADES CLÍNICAS
- CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN ANIMAL
- RECURSOS GANADEROS E HIGIENE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
- ITINERARIO LIBRE / PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES.

Se trata de cuatro asignaturas independientes del Plan de Estudios. Las tres primeras cuentan con un profesor responsable, y un organigrama de funcionamiento coordinado por el citado profesor. La asignatura ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES es supervisada por la Comisión de Prácticas Externas (CPE) de la Facultad de Veterinaria (FV). El plan de estudios del Grado en Bioquímica contiene una asignatura denominada Prácticas Externas, que es optativa, y se ha empezado a impartir en este curso académico 2017/2018. El Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCyTC) también incluye una asignatura de Prácticas Externas. Estas otras dos asignaturas también son supervisadas por la CPE. Así, las actividades correspondientes a este proceso han sido responsabilidad de la CPE de la FV.

Todos los contenidos y requisitos para la realización de estas prácticas están plasmados en el Reglamento de Prácticas Externas de la FV (PPE_A.I.; <http://veterinaria.unex.es/General/ReglamentoPracticasExternas250909.pdf>). Además, toda la información y la documentación para la realización de las Prácticas Externas están disponibles en la web de la FV (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas>).

Iniciado el curso 2017/2018 se han programado reuniones con los alumnos en las que se les ha informado del desarrollo y funcionamiento de las prácticas tuteladas de los dos grados y el máster mencionados. En el caso de Máster, la información se ha dado a los alumnos en la presentación de su asignatura Prácticas Externas. De esta labor se han responsabilizado el Coordinador de las Prácticas Externas de la FV y el responsable del MCyTC, respectivamente. En el Campus Virtual está habilitada una plataforma que se creó en el curso 2011/2012 para el Itinerario Libre y Prácticas Departamentales. Este curso se ha creado una plataforma similar para las Prácticas Externas del Grado en Bioquímica, donde se ha colgado toda la documentación e información sobre las Prácticas Externas.

Desde el comienzo del curso académico 2017/2018, se ha realizado una actualización de las instituciones y empresas en las que se desarrollarán las prácticas los alumnos de la FV, para lo cual los alumnos/profesores/Empresas cumplimentan el formulario correspondiente (P_CL011_VET_D002; Lista de convenios con empresas). Todas las solicitudes de convenios nuevas fueron remitidas al Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Institucionales para su informe jurídico y posterior aprobación del convenio definitivo por parte del Consejo de Gobierno (P_CL011_VET_D003; documentación disponible en la Secretaría de Decanato. El listado de Convenios con Empresas está también disponible en la Secretaría de Decanato y en la Web del Centro – http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas/practicas-externas/Empresas%20RECOMENDADAS%20para%20alumnos.pdf/at_download/file-).

Como en el curso anterior, en el curso 2017/18 se ha hecho un esfuerzo por informar mejor al alumnado y profesorado del funcionamiento de las Prácticas Externas. Así se ha programado una reunión informativa con los alumnos del Grado en Veterinaria (el día 25 de septiembre de 2017), en la que se les ha dado mayor información sobre la organización de las actividades prácticas. Igualmente se programó una reunión informativa sobre las Prácticas Externas con los alumnos del Grado en Bioquímica, que tuvo lugar el día 25 de mayo de 2017.

La CPE, en coordinación con los responsables externos, estableció la temporalidad para el desarrollo de las prácticas, y publicó la convocatoria de realización de las prácticas correspondientes a Itinerario Libre/Prácticas Departamentales, a las Prácticas Externas y a las Prácticas Extracurriculares. La convocatoria se realizó utilizando los medios de difusión y comunicación disponibles (tablón de anuncios, página web, monitor de televisión, etc) (P_CL011_VET_D004).

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

La CPE se reunió el día 28 de junio de 2017, el día 3 de noviembre de 2017 y el día 16 de marzo de 2018, y asignó tutor académico y Centro para los alumnos del Grado en Veterinaria y del Grado en Bioquímica, solicitantes de las modalidades de prácticas de Itinerario Libre/Prácticas departamentales, Prácticas Externas y Prácticas Extracurriculares para el curso 2017/2018. También se asignó tutor a los alumnos de prácticas externas del MCyTC. En reunión de la Comisión del día 28 de junio se realizó la asignación de tutor académico a los alumnos que deseaban hacer sus prácticas en el verano de 2018, tanto del Grado en Veterinaria como del Grado en Bioquímica.

El tutor externo viene asignado por la Empresa en la que realizan sus prácticas. La asignación de tutor académico (interno) se hizo teniendo en cuenta el panel de Profesores de la FV que tienen créditos de Prácticas Externas en el POD. La CPE procedió a la asignación de las diferentes plazas entre los solicitantes (P_CL011_VET_D006), una vez que estos habían formalizado la solicitud en el documento correspondiente (P_CL011_VET_D005).

Los alumnos, una vez confirmada la aceptación de realización de las prácticas (P_CL011_VET_D007), llevaron a cabo su periodo de prácticas, que fue seguido y supervisado por su tutor de la UEX, así como por su tutor dentro de la empresa/institución correspondiente. Al final de este periodo los estudiantes entregaron una memoria (P_CL011_VET_D008), siguiendo la estructura detallada en las directrices del Plan de Prácticas (P_CL011_VET_D009). Se dispuso la entrega en formato electrónico de las memorias, utilizando la plataforma descarga.unex.es, o la dirección de correo secretaria_vete@unex.es. El tutor externo elaboró el informe correspondiente sobre el trabajo realizado por el alumno (P_CL011_VET_D010). El tutor académico calificó (P_CL011_VET_D012) la memoria de actividades prácticas, calificación que luego se incluyó en el acta de la asignatura.

Se solicitó a los alumnos (P_CL011_VET_D013) y tutores externos (P_CL011_VET_D014) y académicos (P_CL011_VET_D015) que cumplimentaran una encuesta al finalizar el periodo de prácticas, con el fin de hacer un análisis de los aspectos más importantes del desarrollo de las prácticas, y elaborar una posible propuesta de mejora. Llegado este punto no se ha considerado modificar el proceso de gestión de las Prácticas Externas de este Centro.

Durante el curso 2017/2018 ha habido alumnos que hicieron Prácticas Externas en Centros ubicados en el extranjero. Estas actividades se desarrollaron bajo el programa de movilidad Erasmus "Quercus". El reconocimiento de esta actividad en el expediente del alumno lo realizó la Comisión de movilidad de la FV, atendiendo al acuerdo de reconocimiento de créditos establecido por la UEx.

INDICADORES

Curso 2017/2018

Profesores Tutores Grado en Veterinaria: 37.

Profesores Tutores Grado en Bioquímica: 14.

Profesores Tutores Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: 6.

Alumnos en Itinerario Libre/Prácticas departamentales del Grado en Veterinaria: 125.

Alumnos en Estancias Prácticas Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: 11.

Alumnos en Prácticas Extracurriculares (Grado en Veterinaria y Grado en Bioquímica): 86.

Alumnos en Prácticas Externas en el Grado en Bioquímica: 23.

PROPUESTAS DE MEJORA

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

El análisis de las encuestas del tutor académico para la evaluación de la calidad de las Prácticas Externas, sigue revelando que la comunicación con la entidad colaboradora es buena o muy buena, que la comunicación con el alumno es buena o muy buena, y que la información suministrada por la Facultad para la tutorización es buena o muy buena.

En los informes del tutor externo se sigue manifestando la necesidad de una mayor duración de las prácticas, y que la comunicación con la Facultad puede mejorar y, en el caso de las prácticas voluntarias (Extracurriculares), mejor formación de los alumnos en el campo de la empresa en que se hacen las prácticas. En lo referente a la duración de las prácticas de la asignatura Itinerario Libre/Prácticas Departamentales no se puede hacer ninguna actuación, ya que viene establecido en el Plan de Estudios. En cuanto a la formación de los alumnos que realizan las Prácticas Extracurriculares, se mantiene exigir que los alumnos hayan superado el 50% de los créditos del Grado en Veterinaria para poder realizar la actividad.

Para el curso próximo se hará un esfuerzo por informar bien al alumnado y profesorado del funcionamiento de las Prácticas Externas. Así se programarán reuniones informativas con los alumnos, en las que se les informará sobre la organización de la actividad práctica. También se publicará una lista con las calificaciones provisionales obtenidas por los alumnos previamente al cierre de las actas, con el fin de que puedan presentar reclamaciones, si las hubiera.

Esta memoria se aprobó por acuerdo unánime de la Comisión de Prácticas Externas, celebrada el día 22 de noviembre de 2018.

3.7. Proceso de reclamación de exámenes

Este proceso establece la sistemática a aplicar en la gestión y tratamiento de las 4 reclamaciones de exámenes realizadas por los alumnos de la Facultad de Veterinaria de la UEx.

Estado de implantación: implantado

Actuaciones

Las unidades implicadas en el mismo son la Comisión de Calidad de la Titulación de que se trate, cuyas funciones son recibir las reclamaciones y elaborar un informe razonado sobre las peticiones, y la Dirección del Centro cuyas tareas son recibir el informe de la Comisión de Calidad de la Titulación y comunicar oficialmente la respuesta al estudiante.

Questionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Sí	No	
Se han realizado las actuaciones de acuerdo a la normativa	X		
Sistema de revisión	X		

Indicadores: número de reclamaciones recibidas en el curso 2017-18 = 4 número de reclamaciones aceptadas en el curso 2017-18 = 4, número de reclamaciones resueltas en el curso 2017-18 = 4, tiempo medio de respuesta en las reclamaciones = no aplicable.

Incidencias: no constan.

Debilidades: no detectadas.

3.8. Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y de los Servicios Propios del centro

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

La Facultad de Veterinaria es un centro con necesidades particulares, debido a que posee numerosos edificios en los que se desempeñan tareas muy variadas y complejas. Los servicios propios de los centros influyen en la calidad de las enseñanzas impartidas en los mismos, por lo que su funcionamiento debe estar muy ajustado. Las actividades correspondientes a este proceso son competencia del Equipo de Dirección del Centro, auxiliado por la Comisión de Economía e Infraestructuras del Centro y de los responsables del personal de los servicios implicados.

Estado de implantación: implantado.

Actuaciones

En el curso 2017/2018 se han desarrollado las actividades previamente definidas para los servicios propios del Centro. Estas actuaciones se corresponden con el mantenimiento y el funcionamiento diario de la Facultad y, como tal, tienen que repetirse con una cadencia diaria, semanal, mensual... La **Comisión de Infraestructuras y Economía**, define las necesidades de recursos materiales y planifica su adquisición, en función del presupuesto, en las reuniones que mantiene a lo largo del año.

Actuaciones relacionadas con recursos:

- Revisión y reparación del material de proyección, cañones y *presenters*.
- Revisión y reparación de las luminarias de las aulas y salas.
- Control de reservas de todo el material audiovisual.
- Relación del material audiovisual y mobiliario de las aulas actualizada.
- Control de ubicación de diverso material por préstamo para prácticas, cuatrimestres etc.
- Envío del resumen de gastos de los vehículos.
- Envío del resumen de gastos de las copias.
- Envío del resumen de gastos de fax.
- Actualización del listín telefónico por unidades y servicios y relación alfabética de todo el personal de la Facultad para su distribución y uso en el centro.

Actuaciones relacionadas con la gestión de espacios:

- Renovación del listado de personal autorizado. Comunicación a las unidades de autorizaciones caducadas.
- Gestión de las reservas de todos los espacios comunes de la Facultad: aulas, Salas de Informática, Laboratorios comunes, Sala de juntas, salón de Actos.
- Gestión de la reserva de aulas para los exámenes e información vía email al profesorado sobre el procedimiento y los plazos de reserva.
- Ampliación de horario de la Sala de Informática en periodo de exámenes para el alumnado.
- Actualización de armarios llaveros.
- Renovación de los planos actualizando cambios efectuados.
- Recuento y control de todas las llaves del centro para detección de posibles cambios no comunicados a la Conserjería del Centro.
- El aparcamiento frontal de la facultad: Incorporación al sistema de autorizados para su uso a todos los nuevos alumnos que lo solicitan y renovación de aquellos que ya estaban dados de alta y renuevan su solicitud. Continuamos con los mismos fallos que la infraestructura presenta desde un principio ya que el lector de salida no tiene comunicación con la conserjería, ni funciona el portero automático, ni se puede activar la barrera. Este fallo está comunicado repetidas veces a la empresa que lo colocó.

Actuaciones relacionadas con Emergencias, Seguridad y Medio Ambiente:

- Revisión diaria, mensual y anual del Equipo de desfibrilación que está ubicado en la Conserjería del Centro.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

- Mantenimiento y revisión de los ascensores del centro. A final de año se acomete una gran reforma de los ascensores del centro para conseguir un mejor funcionamiento. Con el dinero asignado no se han podido cambiar completamente pero se cambia toda la instalación eléctrica y se pone un nuevo sistema de puertas.
- Supervisión de la revisión anual del sistema de extinción y detección de incendios y de las actuaciones puntuales por fallos del sistema etc. Se asigna además una cantidad de dinero para poner al día gestiones de este sistema.
- Supervisión de la revisión anual de los sistemas de intrusión y de las actuaciones puntuales por saltos de alarma etc.
- Controles periódicos Planificación de la Prevención
- El año pasado se incorporó a la conserjería un cargador y pilas recargables para los *presenters*. Después de un año funcionando así y reponiendo y aumentando el número de pilas estamos funcionando fenomenal y el ahorro es considerable.
- Seguimos con el sistema de ahorro de energía en todos los cañones de las aulas para que se apaguen automáticamente después de unos minutos si no están en uso.
- Este año se han colocado dos PUNTOS LIMPIOS DE RECICLAJE en el Facultad, en el aulario principal y en el aulario de Bioquímica. En estos puntos se ha colocado contenedores de envases, papel, pilas, tapones...

Otras actuaciones:

- Se sustituyen varias piezas de la calefacción que han provocado múltiples problemas, sobre todo en el primer cuatrimestre.
- En el primer cuatrimestre nos fallan varios cañones de proyección. Hasta que se coloca el definitivo en el Aula 7 fallan dos en esa ubicación. En el Aula 6 también se estropea el que teníamos instalado y se coloca otro que no aguanta toda la jornada de clases. Creemos que es porque se concentra el calor en la zona alta del aula y el proyector se recalienta. Probamos con cañones diferentes hasta que uno da buen resultado, pensamos que es menos sensible al calor.
- En el edificio de Biología Celular se abre un nuevo acceso para discapacitados, de manera que se pueda acceder a los laboratorios sin subir escaleras.
- Se acondiciona un baño del aulario para el uso de discapacitados ya que en este edificio no lo había. Próximamente se construirá un baño exclusivo para ellos pero hasta el momento, de alguna forma se soluciona el problema que existía.
- Se reponen dos piezas de las claraboyas del tejado del Edificio de Departamentos que se han volado y roto con los temporales.
- Se reciben en el centro varias exposiciones a lo largo del curso aparte de las de la semana del patrón de la Facultad: Década CREA en Marzo, ASPACE en Mayo.
- Seguimos actualizando el sistema de inventariado de la UEx en nuestro centro. Se van recibiendo tandas de pegatinas que se colocan en el material correspondiente.
- Están proyectadas y aprobadas algunas obras y mejoras de varios espacios de la facultad que ya se harán realidad el próximo año y entrarán en el informe siguiente.

Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Acciones			
Se han definido los objetivos de los servicios	X		
Se han planificado las actuaciones	X		

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Se han difundido las actuaciones	X		
Se han ejecutado las actuaciones planificadas	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		
Se han analizado los resultados	X		
Se ha realizado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

Indicadores

Como parte del proceso global de Análisis de Resultados en el centro, se ha procedido a la evaluación del grado de satisfacción de los usuarios de la Facultad respecto a los cuatro servicios del centro (Conserjería, Secretaría, Informática, Biblioteca). Para ello se ha desarrollado un modelo de encuesta, destinado a todos los colectivos del centro (PDI, PAS y estudiantes) para que durante el curso puedan proceder a evaluar los distintos servicios considerados. Además consideramos como indicador de interés el número de partes de mantenimiento atendidos durante el curso.

Incidencias

Nº partes de mantenimiento resueltos en el curso 2017/2018 = 302.

3.9. Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad

Este procedimiento tiene por objeto describir los pasos a seguir para elaborar, aprobar y difundir las memorias anuales de calidad que deben realizarse al amparo de los Sistemas de Aseguramiento Interna de la Calidad de los centros de la UEx.

Estado de implantación: implantado

Actuaciones

Durante el mes de enero las comisiones de calidad de las titulaciones y el Responsable de Calidad del Centro han elaborado las memorias de calidad de las titulaciones y del centro. Estas memorias se aprobaron en Comisión de Calidad de Centro el 29 de enero de 2019 y en Junta de Facultad el 31 de enero de 2019.

Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se han aprobado las memorias de calidad	X		
Se han difundido las memorias de calidad	X		En la página web, previa comunicación por correo electrónico a todo el personal del centro.
Se han revisado las memorias de	X		Por la Comisión de Calidad de las titulaciones, del centro y por Junta

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

calidad			de Facultad
---------	--	--	-------------

Indicadores: porcentaje de acciones de mejora aprobadas que han sido implantadas totalmente o parcialmente al año siguiente. Se ha actuado sobre más del 50% de las acciones de mejora propuestas en la memoria del curso anterior.

Incidencias: no constan.

Debilidades: no detectadas.

3.10. Procedimiento para la realización de las encuestas de satisfacción docente de los estudiantes

Este procedimiento tiene por objeto regular el modo en que la Facultad de Veterinaria de la UEx tramita y desarrolla la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado.

Estado de implantación: implantado

Actuaciones

Se han realizado las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente y se han comunicado y entregado los informes con los resultados del proceso a los profesores evaluados.

Questionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se ha revisado el procedimiento	X		

Indicadores:

Porcentaje de profesores evaluados sobre el total de profesores que impartieron docencia en el centro durante el curso evaluado: solo los que lo pidieron

Número de incidencias recogidas: Ninguna

Incidencias: no constan.

Debilidades: no detectadas.

3.11. Procedimiento para la evaluación del PDI

Este procedimiento describe cómo la Facultad de Veterinaria de la UEx elabora los informes sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado, según lo establecido por el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la UEx (DOCENTIA-UEx) y su consiguiente proceso de aplicación (Proceso para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx).

Estado de implantación: implantado

Actuaciones

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Se han recogido las evidencias, elaborado el informe de Cargo Académico y comunicado y entregado a los profesores los informes de resultado de la evaluación. Dichos informes no son públicos.

Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se ha revisado el procedimiento	X		

Indicadores:

En los informes de cargos académicos se recogen los incumplimientos de obligaciones docentes (y % sobre el total de profesores con docencia en el centro) en entrega y validación de planes docentes de asignaturas, asistencia a clase, cumplimiento de horarios de tutorías, cumplimiento de normativas de evaluación y entrega de actas de las asignaturas.

Los resultados de estos indicadores no se hacen públicos.

Incidencias: no constan.

Debilidades: no detectadas.

3.12. Procedimiento de Gestión del Servicio de Granja

La Granja es gestionada por una Directora y un Consejo de Dirección, cumpliendo con los criterios de Calidad de la Universidad de Extremadura, de acuerdo con el Procedimiento de Gestión del Servicio de Granja, disponible en la página web de nuestro centro.

Estado de implantación: implantado.

Actuaciones

Las actividades desarrolladas en el Servicio de Granja de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura han sido las siguientes:

Sobre las prácticas:

- Organización para la realización de prácticas de las asignaturas de Anatomía Aplicada, Propedéutica clínica, Reproducción y Obstetricia, Enfermedades Parasitarias, Nutrición Animal y Producción Animal, con prácticas obligatorias para todos los alumnos matriculados en esas asignaturas.
 - Convocatoria para la realización de las prácticas y reunión con los profesores implicados en las prácticas para la organización de las mismas.
 - Se estima que más de 500 alumnos han realizado prácticas en la granja durante el curso.
- Mantenimiento de las especies animales existentes y adquisición de nuevos ejemplares para dotar a la Granja de las suficientes prácticas para los alumnos del Grado en Veterinaria. Concretamente, disponemos en la Granja de las siguientes especies y número de ellos:
 - OVINOS: 75 (raza Merina Negra). 2 machos Merinos Precoces
 - CAPRINOS: 22 (raza Retinta).

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

- VACUNOS: 9 (1 Frisonas, 4 vacas cruzadas , 2 novillas cruzadas y 2 terneros). Además se ha realizado un cebo con 12 terneros.
- ÉQUIDOS: 3 burras de raza Andaluza
- AVES (50 gallinas, de ellas 40 gallinas Azules Extremeñas y 10 machos).

Trabajos Fin de Grado:

Se ha realizado y defendido el siguiente Trabajo Fin de Grado:

- Estudio de la huella de carbono de la Granja de la Facultad de Veterinaria. Balance de las emisiones de efecto invernadero

Están en proceso de realización:

- Índices técnicos en un cebo de terneros con distinto peso al sacrificio
- Puesta a punto de los marcadores moleculares para la filiación del rebaño ovino de la Granja de la Facultad de Veterinaria

Sobre obras de mantenimiento y adecuación:

- Se han iniciado las obras para el control de acceso a la Granja, dotado de un aparcamiento y zona de vestuarios.

Sobre asuntos legales y de funcionamiento

- Consolidación del Convenio de la UEx con la Fundación Universidad Sociedad para la gestión económica de la granja.
- Convocatoria y adjudicación de 25 plazas de alumnos internos en el Servicio de Granja. Organización y distribución de las tareas que deben desarrollar los mismos. Hay un reglamento de funcionamiento de los mismos, donde se indican las responsabilidades por días y especies, obligaciones, plan de trabajo y temporalización de tareas.
- Mantenimiento de las gestiones administrativas sobre los animales de la Granja (guías y su confirmación, campañas de saneamiento, censos ganaderos y pasaportes de équidos, entre otros).
- Normalización de los trámites legales y burocráticos de la situación de los animales de que dispone la Granja y continuación con los trámites de permisos para introducir nuevas especies de producción animal (porcino).
- Organización del archivo de la Granja (se ha contado con la ayuda de los alumnos internos).
- Visitas didácticas de diversos centros escolares de todas la Comunidad, SAFYDE y alumnos del curso de Pastores de Casar de Cáceres.
- Asistencia de ejemplares caprinos a la Feria de Salamanca en septiembre 2018.

Sobre asuntos de gestión económica

Se ha continuado con las reuniones con la Fundación Universidad-Sociedad para ir diseñando el modelo de gestión económica del Servicio de Granja (contabilidad, cuenta bancaria, emisión y pago de facturas, proyectos de futuro...).

Se ha recibido la primera anualidad de la ayuda a Razas en peligro de extinción por parte de la Junta de Extremadura.

Además, se están explorando nuevas fuentes de financiación con centros oficiales y entidades privadas.

Cuestionario de seguimiento del proceso

ACCIONES	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se ha realizado la propuesta anual de actividades	X		
Se ha aprobado la propuesta anual de actividades	X		
Se han adjudicado los recursos	X		
Se han difundido las actividades realizadas	X		

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Se han realizado las actividades de acuerdo a la normativa	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios		X	
Se ha elaborado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

Indicadores: no se dispone de indicadores específicos

Incidencias: no constan

Debilidades

Desde la dirección de la Granja se han transmitido las siguientes necesidades y propuestas de mejora:

- SOBRE LA DOCENCIA:
 - Incrementar la cantidad y calidad de las prácticas (número de alumnos y asignaturas implicadas del grado).
 - Potenciar la asignatura “Prácticas tuteladas” en la Granja.
 - Estudiar la posibilidad de organizar cursos de formación.

- SOBRE INVESTIGACIÓN:
 - Facilitar a los investigadores las instalaciones para la realización de proyectos de investigación con animales de granja.

- SOBRE OBRAS DE MANTENIMIENTO y/o ADECUACIÓN:
 - Adecuación de sala de incubación y cría de gallinas y broiler.
 - Mantenimiento de cercados
 - Adquisición de maquinaria para la limpieza de las naves, traslado de pacas, traslado de animales....
 - Adquisición de un embarcadero de vacuno
 - Renovar pinturas naves
 - Arreglo desagües de todas las naves

- SOBRE ASUNTOS LEGALES Y DE FUNCIONAMIENTO:
 - Finalizar los trámites para la obtención por parte del Ayuntamiento del alta de la actividad en la Granja.
 - Finalizar los trámites para la obtención del permiso de explotación porcina.

- SOBRE GESTIÓN ECONÓMICA:
 - Necesidad de un presupuesto propio necesario para el mantenimiento y mejora de instalaciones.
 - Mejorar la gestión económica de la Granja a través de la Fundación Universidad-Sociedad.
 - Mantener la solicitud de ayudas y subvenciones en las convocatorias a las que podamos concurrir.
 - Mantener las negociaciones con empresas para la explotación de algunas de las instalaciones con que cuenta la Granja (naves de cebo, etc.).

- SOBRE LA DIFUSIÓN:
 - Reglamentar y organizar las visitas de escolares a la granja.
- Participación en ferias ganaderas para la exposición de nuestros animales.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA		
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Trabajar en la consecución de la acreditación AUDIT para el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) del centro		X		Se han revisado y modificado todos los procesos y procedimientos del SAIC, estando a la espera de las auditorías externa e interna
2	Realizar las acciones necesarias para superar el proceso de segunda acreditación del título MCyTC.		X		Se han realizado las acciones necesarias para superar el proceso de segunda acreditación del título MCyTC estando a la espera de la resolución por parte de la ANECA
3	Realizar las acciones necesarias para superar el proceso de acreditación del título Graduado en Bioquímica		X		Se han realizado todas las acciones necesarias para superar el proceso de acreditación del título Graduado en Bioquímica estando a la espera de la resolución por parte de la ANECA

5.- PLAN DE MEJORA

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Trabajar en la consecución de la acreditación AUDIT para el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) del centro	Equipo Decanal	A lo largo del curso académico	